

“Dime qué fuente usas y te diré qué análisis presentas”. Balance conceptual y metodológico de bases de datos sobre conflicto armado en Colombia¹

Nicolás Espinosa M.²

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia³
nicolas@iner.udea.edu.co

Recibido: 3 de febrero de 2011

Aceptado: 2 de agosto de 2011

¹ Este artículo se desprende de la investigación y Centro de Excelencia Colciencias: “Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional en regiones fuertemente afectadas por el conflicto armado, ODECOFI”.

² Magister en Antropología. Sociólogo. Analista del Observatorio del Desplazamiento Forzado de la Gobernación de Antioquia.

³ Profesor e investigador del grupo Cultura, Violencia y Democracia.

“Dime qué fuente usas y te diré qué análisis presentas”. Balance conceptual y metodológico de bases de datos sobre conflicto armado en Colombia

Resumen

En Colombia existen bases de datos cuantitativas sobre el conflicto armado, varias de ellas públicas y de acceso libre. Este artículo reseña los rasgos teóricos y metodológicos centrales de algunas de estas bases y sus principales características a la hora de definir y medir la violencia política. A partir de los resultados de una investigación realizada en una región colombiana, se expondrán varios de los elementos metodológicos utilizados para procesar —de forma estadística, espacial y cartográfica— la información que esas bases ofrecen. Tras esta exposición se da cuenta de algunos procedimientos que permitieron dimensionar las diferencias entre las bases. Estos contenidos se trabajan con el objeto de mostrar las consecuencias que para el análisis cuantitativo del conflicto armado implica el uso de una u otra base, toda vez que los resultados de estos análisis dependerán del tipo de fuente utilizada.

Palabras clave: Colombia, conflicto armado, cartografía, bases de datos, violencia.

“You can know an analysis by the source of its data”. A conceptual and methodological review of databases on armed conflict in Colombia

Abstract

In Colombia, there are quantitative databases on armed conflict, some of them public and open-access. This paper reviews the main theoretical and methodological traits in some of those databases and their main features when defining and measuring political violence. Based on the results of a research performed in a Colombian region, several methodological issues will be presented in order to process —statistically, spatially and cartographically— the information delivered by those databases. After the exposition, several procedures are described, which allowed to measure differences among databases. Those contents are addressed aiming to show the consequences that using one or another database has in the quantitative analysis of armed conflict, since the results of those analyses will depend on the source used.

Key words: Colombia, armed conflict, cartography, databases, violence.

“Diga-me que fonte usas e te direi que análise apresentas”. Balanço conceitual e metodológico de bancos de dados sobre o conflito armado na Colômbia

Resumo

Na Colômbia existem bancos de dados quantitativos sobre o conflito armado, vários deles públicos e de acesso livre. Este artigo apresenta as principais características teóricas e metodológicas de alguns destes bancos de dados e seus principais parâmetros na hora de definir e medir a violência política. A partir dos resultados de uma pesquisa realizada em uma região colombiana, serão expostos alguns dos elementos metodológicos utilizados para processar —de forma estatística, espacial e cartográfica— a informação que esses bancos de dados oferecem. Depois desta exposição são mostrados alguns procedimentos que permitiram dimensionar as diferenças entre os bancos de dados. Estes conteúdos são trabalhados com o objetivo de mostrar as consequências que para a análise quantitativa do conflito armado implica o uso de um ou outro banco de dados, já que os resultados destas análises dependerão do tipo de fonte utilizada.

Palavras chave: Colômbia, conflito armado, cartografia, bancos de dados, violência.

Cuando se ha tratado de comprender la dinámica de la violencia política en Colombia, de medir sus impactos y de dar cuenta de sus diversas expresiones territoriales, las bases de datos que registran información cuantitativa sobre el conflicto armado se han posicionado como fuentes idóneas para numerosas investigaciones y reportes cuya aproximación se sustenta, principalmente, en análisis derivados del procesamiento estadístico y cartográfico. En este artículo me propongo abordar puntos claves para comprender la naturaleza de cada base y ofrecer algunos elementos de discusión sobre las consecuencias metodológicas que se derivan de la selección realizada.

Este tipo de reflexiones son producto de un ejercicio realizado en el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia -INER-, como paso previo para el desarrollo de una investigación sobre la dinámica del conflicto armado en las subregiones del departamento de Antioquia en el marco del Observatorio Odecofi⁵. Dicho proyecto implicó la articulación de estrategias de investigación cualitativas (para dar cuenta de las particularidades de la configuración regional), cuantitativas (por medio de estadísticas descriptivas) y espaciales (realización de una cartografía temática).

Para tales propósitos, ese trabajo implicó la identificación y consulta de algunas bases de datos, dos de libre acceso (Noche y Niebla, de la ONG CINEP, y la base del Observatorio de DD.HH. de la Vicepresidencia de la República⁵) y otra de carácter privado (la base SARAC de CERAC⁶). La definición de criterios para definir la pertinencia de estas fuentes y el diseño de una serie de pasos metodológicos para procesarlas fueron instancias sustanciales de nuestro trabajo para establecer las diferencias que las bases observan en su perfil y, a partir de ello, estimar la discrepancia en la magnitud de los datos que ofrecen y los distintos análisis que cada base permite (pues cada base tiene una forma propia para definir y medir variables de violencia asociadas al conflicto armado⁷).

Esta reflexión cobra importancia para quienes realizamos análisis sobre la violencia en Colombia, toda vez que, como he mencionado, los resultados estadísticos, espaciales y cartográficos pueden variar

⁴ Para consultar documentos e información sobre el Odecofi puede acceder a su página web: www.odecofi.org.co (Consulta: 21 de noviembre de 2011). Debo agradecer la asesoría, el apoyo y las numerosas ideas que el economista Daniel Valderrama —asistente de investigación de Odecofi— supo prestarme para la elaboración de este texto. El tiempo de narración del artículo será, tras la introducción, en plural, toda vez que este lo escribí a partir de un ejercicio de continuo debate que involucró tanto a Daniel Valderrama como a la profesora Clara Inés García y a las investigadoras Clara Aramburo y la asistente de investigación Diana Barajas. Cabe aclarar, eso sí, que soy el único responsable de las consideraciones que consigno.

⁵ Entre otras: Banco de Datos Noche y Niebla, CINEP. Disponible en: <https://www.nocheyniebla.org> (Consulta: 27 de enero de 2011). Base de acciones y eventos armados, Observatorio de DD.HH. de la Vicepresidencia de la República. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/Observatorio.aspx> (Consulta: 27 de enero de 2011).

⁶ Base SARAC, CERAC. Disponible en: www.cerac.org.co (Consulta: 27 de enero de 2011).

⁷ La desagregación de sus principales características y fuentes puede verse en la Tabla Anexa 01.

según sea la fuente utilizada. Al respecto son comunes fuertes debates políticos entre ONG's y los gobiernos de turno (Romero, 2006, p. 163) en torno a cifras que miden la situación de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH (CODHES, 2008). Sin embargo, son pocos los análisis académicos que en nuestro medio se centran en discutir las consecuencias y conveniencias de utilizar una u otra base de datos, o que evalúen las metodologías usadas y su impacto en la información que, luego, analistas, periodistas y académicos, utilizan y difunden. Espero que este texto signifique, en consecuencia, un aporte para ello⁸.

El artículo está dividido en tres partes: en la primera reseño las principales consideraciones teóricas y metodológicas que orientan las bases de datos a las que nuestra investigación tuvo acceso. En la segunda abordo la perspectiva metodológica mediante la cual procesamos los datos y, finalmente, expongo algunos sencillos ejercicios estadísticos (de carácter descriptivo) mediante los cuales comparamos las distintas bases.

Las bases

Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Noche y Niebla, del Centro de investigación y Educación Popular, CINEP⁹.

El Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política inició su trabajo en 1987, como un esfuerzo del Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP- (organización vinculada a la Compañía de Jesús) y la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, para apoyar sus esfuerzos en defensa de los DD.HH. Durante los años 1988 y 1993, se publicaron boletines trimestrales en donde se inventariaron datos sobre violencia política. Entre los años 1993 y 1996 cada organización publicó datos de forma independiente dadas las diferencias de criterio a la hora de definir el marco conceptual. En el año 1996 un seminario conjunto entre CINEP y la CIJP obtuvo como resultado la unidad de criterio metodológico, en donde se acogieron tanto lineamientos jurídicos internacionales —que demandan cierta rigurosidad— como la posibilidad de acoger denuncias e información —menos rigurosas, pero no por ello menos veraces— recogidas en el terreno. La publicación y sistematización de la información de reportes se hace, desde entonces, en la revista trimestral *Noche y Niebla*.

En su marco teórico, *Noche y Niebla* aclara que dadas las características del conflicto armado en Colombia, en donde el uso de recursos no convencionales por parte de las fuerzas beligerantes es común, los

⁸ Pero cabe realizar una aclaración: este no es un tema inédito. Existe una discusión planteada por el director de CERAC, Jorge Restrepo, en torno a los tipos, ventajas y problemas de las bases de datos sobre conflicto en Colombia. Para este autor, cada base cuenta con sesgos naturales, impuestos por la naturaleza y enfoque de su organización, al margen de los sesgos de inclusión que pueden intervenir en las bases que —en medio del conflicto— condicionan los datos que ofrecen (CERAC, 2007).

⁹ La información de este apartado fue extraída de CINEP (2008).

géneros de violencia se entrecruzan entre sí, situación que hace más compleja la tarea de caracterizarla. Este marco supone un esfuerzo para valerse de categorías jurídicas universales,

[...] esfuerzo que [dice el marco teórico] no podría ocultar la gran ilusión que lo ha guiado: que el conflicto se acerque cada vez más a parámetros humanitarios, al menos mientras la sinrazón de una solución militar y no política y racional siga predominando, y que la sociedad guarde de alguna manera la memoria, así sea precaria o incompleta, de aquello que algún día deberá exorcizar mediante una opción histórica: que este tipo de violencia NUNCA MÁS vuelva a ser tolerada (CINEP, 2008, p. 5).

El concepto que maneja la base de Noche y Niebla es el de violencia política, entendida como «aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también con el fin de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado» (CINEP, 2008, p. 6). Este tipo de violencia puede ser ejercida por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades, en tal caso se da lugar a la Violación de Derechos Humanos. Puede ser también un tipo de violencia ejercida por grupos insurgentes que combaten contra el orden social vigente; en dichos casos puede definirse como Acción bélica o Infracción al Derecho Internacional Humanitario -IDH-, dependiendo de si respetan o no las leyes o costumbres de la guerra. Finalmente, la violencia política puede remitir a aquellos agentes ajenos al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico-políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones; se conozca o no al grupo responsable, si el elemento identificable en estos casos es la motivación, estos casos se tipifican como Violencia Político-Social¹⁰.

Es así como el marco teórico construido permite que junto a una narración de los hechos se especifique de qué tipo de violencia se trata, qué modalidad representa, quiénes son señalados como sus responsables y quiénes fueron las víctimas. Cada caso integra la fecha, el municipio; en algunos se puede saber si fue en zona rural o urbana del municipio.

El Banco de Datos recoge la información en el terreno, apoyado en «numerosos grupos de las regiones colombianas que han venido trabajando en el registro y denuncia de las violaciones más graves a

¹⁰ Noche y Niebla hace una salvedad al respecto: dentro de la categoría de violencia político-social se clasifican algunas prácticas de la insurgencia que en estricto sentido no se pueden calificar como infracciones al Derecho Internacional Humanitario, tales como el secuestro y algunas prácticas de “limpieza social”, que, no obstante, se originan en un evidente móvil político (CINEP, 2008, p. 9).

los derechos humanos» (CINEP, 2007, s.p.). En total, se enumeran 78 organizaciones de la sociedad civil en las que se apoya el trabajo de Noche y Niebla. Si bien el Banco de Datos hacía revisiones periódicas de fuentes de prensa, en 2007 la publicación señaló que el trabajo cercano, de denuncias directas y recolección de primera mano «ha significado abandonar en buena medida las fuentes de prensa y escuchar más en vivo y en directo las voces de las víctimas, de sus familias, de sus organizaciones, abogados y entornos sociales» (CINEP, 2007, s.p.).

Además de la revista impresa, Noche y Niebla cuenta con un Banco de Datos en internet que permite explorar los casos con desagregación espacial y temporal y según cualquier categoría de la violencia desde el año 2001.

Observatorio de DD.HH. de la Vicepresidencia de la República de Colombia¹¹.

El observatorio de DD.HH. del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, nació en 1999 con el propósito de realizar un seguimiento a la situación de DD.HH. y DIH que se vive en el país. Sus propósitos comprenden estudios y análisis sobre la situación y el «coordinar, promover, impulsar, participar y hacer seguimiento de las tareas que en materia de derechos humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario realizan y deben realizar los distintos despachos gubernamentales de acuerdo con la política formulada por el Gobierno, en la materia» (Observatorio, 2005, s.p.). El Observatorio es entonces la instancia oficial del gobierno colombiano para agregar y procesar de manera sistemática la información sobre derechos humanos, DIH e intensidad de la confrontación «necesaria para producir información estadística y documentos de análisis que contribuyan a la formulación o adecuación de políticas públicas en derechos humanos y DIH» (Observatorio, 2005, s.p.).

El perfil del observatorio se (auto) caracteriza como un instrumento que «monitorea la conducta de los actores armados irregulares y la repercusión de sus acciones violentas sobre la población civil [en tanto] lleva a cabo un monitoreo de la gestión de las entidades del Estado encargadas de promover los derechos humanos y el DIH» (Observatorio, 2005, s.p.). Existe una condición que dibuja el perfil del mismo y el tipo de información que proveen: el carácter que ha de guardar como entidad oficial articulada al ejecutivo. Ello se manifiesta en tres aspectos importantes: primero, los registros de su base de datos no integran

¹¹ Este apartado se sustenta en la información consignada en el boletín temático del Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y DIH (Observatorio, 2005). Disponible en: www.derechoshumanos.gov.co (Consulta: 19 de enero de 2009).

aquellas acciones consideradas delictivas y violatorias de DD.HH. o del DIH atribuibles a las fuerzas estatales¹²; segundo, el observatorio orienta su metodología y análisis según la política pública en materia de seguridad. Eso quiere decir que su información, por tratarse de información oficial, no integra en su base de datos aquellas acciones consideradas delictivas, violatorias de DD.HH. o del DIH, atribuibles a las Fuerzas Militares, la Policía Nacional o fuerzas estatales. Así mismo, como entidad vinculada directamente al Gobierno Nacional, el Observatorio orienta su metodología y análisis según la política pública en materia de Paz y DD.HH. de los gobiernos de turno. Así las cosas, desde el gobierno se comprende la situación de guerra en el país como una “amenaza terrorista” dado que desde el mandato de A. Uribe (2002-2010) se desconoce la existencia de un conflicto armado, puesto que —según uno de los comisionados de Paz del gobierno Uribe— no hay una guerra civil entre dos bandos poblacionales, no existe una dictadura y los grupos irregulares se financian del narcotráfico¹³.

Este Observatorio, como fuente abierta de información, ofrece dos sistemas de información sobre la confrontación armada: una base de datos sobre confrontación armada y una bitácora semanal de prensa. Las variables que consideran a la hora de procesar la información se dividen en dos: aquellas que comprenden la base de datos de información y aquellas en que se enmarcan los reportes de las Bitácoras Semanales de Prensa. La base de datos (construida a partir de los Boletines Diarios del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS) presenta datos a nivel municipal, departamental y nacional desde el año 1998 hasta el presente; dicha base estructura sus variables según los criterios de indole penal que caracteriza el DAS: actos de terrorismo, ataques a instalaciones de la fuerza pública, emboscadas, hostigamientos, piratería. Así mismo, la base da cuenta de contactos armados por iniciativa de la fuerza pública, por grupo enfrentado y municipios según el DAS. Con otras fuentes esta base ofrece información sobre asesinatos de sindicalistas, asesinatos de indígenas, masacres, secuestros y homicidios.

¹² Ese tipo de registros y seguimientos les corresponde a los organismos judiciales y de control (Fiscalía de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo).

¹³ Para la redacción de este artículo fue solicitado al Observatorio un documento en donde se consigne, por así llamarla, la doctrina que guía su metodología, sin embargo no existe tal documento que explique las razones por las cuales el Observatorio habla de “confrontación” pero no de conflicto, o violencia política. Existen, eso sí, comunicados oficiales en la página de la Presidencia de la República, en los que distintos funcionarios y asesores aclaran por qué no debe hablarse en términos de conflicto armado. La siguiente es una columna del Alto Comisionado Para la Paz, Luis Carlos Restrepo, quien aclaró que «llamamos terroristas a estos grupos minoritarios que intentan imponer sus ideas o intereses por medio de la violencia. Y los caracterizamos como una grave amenaza para la democracia. De allí la premisa central que invoca este gobierno: en Colombia no existe un conflicto armado interno sino una amenaza terrorista. No se trata de un cambio caprichoso de los términos. Es un asunto conceptual de vital importancia para el destino de la nación». Disponible en: http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/noticias/2005/marzo/mar_06_05.htm (Consulta: 21 de enero de 2010).

La Bitácora Semanal de Prensa consiste en un trabajo del Observatorio que hace un seguimiento vía internet a algunos medios nacionales y regionales, extrayendo de ellos información relativa a la confrontación según conceptos definidos por el derecho internacional y la legislación interna. Su información se divide en tres categorías: violaciones a los derechos humanos (homicidios, masacres, secuestros, tortura y desaparición forzada), infracciones al DIH (ataques a personas protegidas; ataques indiscriminados: actos de terrorismo, ataques a bienes civiles; el uso de medios y métodos de guerra prohibidos). La tercera categoría se refiere a la intensidad de la confrontación que se subdivide en combates (Fuerza Pública versus grupos armados ilegales) y acciones armadas cometidas por los grupos armados ilegales (emboscadas, asaltos a poblaciones, hostigamientos, ataques a instalaciones de la Fuerza Pública y piratería terrestre). Dada la naturaleza oficial del Observatorio, las fuentes primarias consisten, principalmente, en los boletines diarios del Departamento Administrativo de Seguridad -DAS-; revisión diaria de prensa e información que proporciona la Policía Nacional.

CERAC: Centro de Recursos para Análisis de Conflictos.

CERAC es una organización de carácter privado cuya creación se remonta a 2004. Entre sus objetivos «se encuentra el estudio de la dinámica espacial y temporal de la violencia desde diferentes perspectivas metodológicas, haciendo énfasis en el impacto humano de los conflictos y el crimen, es decir, desde una perspectiva de seguridad humana» (CERAC, 2008, s.p.). Esta perspectiva orienta el énfasis de sus investigaciones a los problemas que afectan a las personas y las comunidades en tanto, afirma CERAC¹⁴, el impacto de la violencia y los conflictos armados es uno de los principales obstáculos al progreso de las sociedades y el bienestar de las personas. Se proponen, entonces, contribuir a la reducción de esta y sus impactos mediante la provisión de información veraz, independiente, verificable y relevante, y la elaboración y divulgación de investigaciones basadas en evidencia, que permitan identificar y conocer las dimensiones, la naturaleza y las causas de la violencia armada y los conflictos armados, con tres propósitos: fomentar la inclusión de programas dirigidos a la reducción de la violencia en la agenda pública; mejorar la eficiencia de las intervenciones existentes, y contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas que propendan por su reducción¹⁵.

El Sistema de Análisis y Registro de Acciones de Conflicto -SARAC-, es una base de datos diseñada por CERAC para el registro de acciones de conflicto, y se sustenta en el registro y análisis de diversas fuentes

¹⁴ Véase la página electrónica de CERAC: <http://www.cerac.org.co/acercade.htm> (Consulta: 27 de enero 2011).

¹⁵ Véase la página electrónica de CERAC: <http://www.cerac.org.co/acercade.htm> (Consulta: 27 de enero 2011).

de información. CERAC dice tomar fuentes abiertas estatales y no gubernamentales, pero en el documento metodológico de SARAC (CERAC, 2008) no figura qué fuentes utilizan. En otra serie de documentos, que recogen presentaciones institucionales de CERAC y su metodología, se menciona el uso de prensa (Restrepo, 2006), radio y el banco de datos Noche y Niebla¹⁶. En ningún documento se hace referencia al tipo de fuentes estatales que utilizan para estimar los eventos.

Ahora bien, en su base de datos establecen dos unidades principales de análisis: el evento y la víctima. A partir de estas unidades —según aparece en la página oficial de CERAC— se registra información de los parámetros que definen un evento y sus particularidades; la caracterización de las víctimas; las formas de victimización; los grupos involucrados, y la información de las fuentes¹⁷. Este sistema de información dice ofrecer la capacidad para integrar, conciliar y estudiar las divergencias con información proveniente de otros sistemas y fuentes.

Las definiciones metodológicas que guían la estructura de la base de datos parten de una definición de violencia, que para SARAC es entendida como «la comisión de un acto o el fracaso de la comisión del acto, que tiene como finalidad causar daño intencional contra personas, comunidades u objetos» (CERAC, 2008, s.p.). Este tipo de definición prioriza la intención del acto antes que la comisión del mismo y asume que la autoagresión no se considera un acto de violencia. De igual forma, SARAC maneja una noción de conflicto que circunscribe dos de los tipos de violencia que se trabajan: conflicto es una situación en la que, en ausencia de una regla de decisión colectiva, grupos sociales con intereses opuestos sacrifican recursos para incrementar la probabilidad de obtener su opción social preferida (CERAC, 2008, s.p.).

Si esa decisión colectiva proviene de un grupo armado (que corresponda a una organización con fines políticos) se hablará de violencia de conflicto allí donde un grupo buscará causar daño de manera intencional a personas, comunidades y objetos. Esta definición aclara que para que sea considerado como violencia de conflicto, los grupos armados que hacen parte del conflicto deben propiciar el acto violento, y el acto violento debe ir encaminado al incremento de la posibilidad de obtención de la opción social preferida por el grupo armado que lo propicia. La segunda tipología de violencia es la violencia política, en donde no participan grupos armados o donde la fuente no hace explícita su intervención «y que tiene como finalidad causar daño intencional a personas u objetos que tengan afinidad, pertenezcan o representen

¹⁶ Véase CERAC TEAM. Disponible en: http://personal.rhul.ac.uk/uhte/014/CERAC%20Presentation_withSARAC_complete.ppt (Consulta: 18 de enero de 2009).

¹⁷ Véase la página electrónica de CERAC: <http://www.cerac.org.co/acercade.htm> (Consulta: 27 de enero de 2011).

grupos que buscan la construcción de poder al interior de la sociedad». Un acto de violencia, para ser considerado de este tipo, debe comprender grupos que buscan la construcción de poder al interior de la sociedad y al margen de grupos armados. La tercera tipología corresponde a “otras violencias” y enmarca aquellas que no comprenden las dos anteriores. Para SARAC es posible encontrar combinaciones entre estas tipologías y hallar eventos que correspondan, de manera simultánea, a dos de ellas (CERAC, 2008, s.p.).

La unidad metodológica básica de análisis de SARAC es el evento, que constituye los actos de violencia que ocurren en un espacio y tiempo determinado, con las siguientes características para su codificación: la descripción, la fecha, los datos geográficos, los participantes y los afectados. Estos eventos se clasifican en unilaterales (cuando un grupo ataca a otro de forma sorpresiva), de combate (eventos que, siendo exclusivos de violencia de conflicto, son de difícil adjudicación de responsabilidad a un grupo u otro) y complejos (cuando no es posible determinar si se trató de un evento de combate o de un evento unilateral).

SARAC dispone de precisiones metodológicas sobre la codificación espacial que utiliza para georeferenciar eventos y definiciones claves para los distintos términos que componen su base (reporte, grupos y su tipología; objetivos, elementos, afectación y tipos de afectación; personas afectadas y victimización). Así mismo, compendia las acciones (actos violentos que dan lugar a los eventos) según una clasificación que integra una amplia lista de ellas: acciones ofensivas, amenazas, constreñimientos, entre otras. CERAC no incluye aún en su base SARAC información sobre desplazamiento.

Otras bases de datos.

Algunas investigaciones han construido sus propias bases de datos para desarrollar sus análisis. Los trabajos de Cubides (1998), Reyes (1999), Vázquez (2001) y Restrepo (2005) son una muestra de ello. De igual forma, algunos institutos de investigación han diseñado bases de datos como elemento metodológico central en sus estudios. Al respecto existen dos ejemplos clave:

- El Instituto de Estudios Políticos -IEP-, de la Universidad de Antioquia, construyó una base de datos para dar cuenta del desplazamiento forzado en ese departamento durante los años 1985-1996 (Uribe, 2006).
- El Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales -IEPRI-, de la Universidad Nacional de Colombia, hizo lo mismo para su estudio sobre tendencias del homicidio político (Gutiérrez, 2006).

La propuesta metodológica del trabajo del IEP parte de un análisis diacrónico del conflicto armado —una perspectiva de larga duración— con el periodo sincrónico en el cual la naturaleza específica de los conflictos se expresa en los movimientos forzados de población. Las perspectivas sincrónicas y diacrónicas del *estado de guerra*¹⁸ sientan las bases para la definición de las categorías que estructuran, pues, la base de datos. Esta se construyó con el propósito de almacenar información sobre eventos violentos y desplazamiento forzado en el departamento de Antioquia. Sobre conflicto y desplazamiento se establecieron categorías a partir de la noción general de “eventos violentos”, que congrega tres tipos de eventos: eventos contra la vida y libertad de los individuos, eventos de confrontación entre actores armados o de ataque por parte de los mismos a poblaciones, y eventos de destrucción o perjuicio de tipo económico. La intensidad del conflicto la miden como el número total de eventos violentos presentados en un cierto espacio geográfico —municipio, región, departamento— en un cierto periodo de tiempo, que para esta base supone un año. La base mide también, aunque no presenta datos consolidados, acciones por la paz tales como foros y movilizaciones colectivas.

Las fuentes de la base consistieron en prensa regional y nacional, la Defensoría del Pueblo y Noche y Niebla. A cada evento registrado se le realizaron fichas descriptivas para su posterior categorización e ingreso a la base. Por medio del análisis de estas fuentes y eventos extraídos, la investigación estimó el número de desplazados anuales para cada municipio, subregión y departamento (para entonces no existían ni la base oficial “Sistema de Registro único de Población Desplazada -SIPOD-¹⁹, ni la base sobre población desplazada de la ONG CODHES²⁰).

Como fuentes de información de carácter cualitativo existen varios Observatorios del Conflicto a nivel nacional (Corporación Nuevo Arcoíris²¹, Fundación Ideas Para La Paz²²) y a nivel regional (Instituto Popular de Capacitación, IPC, Antioquia²³; Observatorio Regional de Paz Cauca-Nariño²⁴).

¹⁸ De manera similar a como lo propusiera Foucault, «[...] en donde el poder institucional representado por el estado y expresión política de la comunidad nacional, no logra la condición soberana, al menos en algunos territorios o entre sectores amplios del pueblo o de la nación» (Uribe, 2000, p. 73).

¹⁹ Disponible en: <http://www.accionsocial.gov.co>

²⁰ Disponible en: <http://www.codhes.org>

²¹ Véase: www.nuevoarcoris.org

²² Véase: www.ideaspaz.org

²³ El trabajo del IPC: “Dinámicas que caracterizan el conflicto político armado en Antioquia” sintetizó su esfuerzo por analizar la evolución del fenómeno de la violencia en Antioquia durante los años 1996 y 1997, a partir de la información registrada por el equipo de investigación Violencia y Derecho Humanitario en Antioquia. Esta información reside en el Banco de Datos de Violencia y Derecho Humanitario correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1997, referido al Conflicto Armado. Dicho banco de datos procesa información de varias fuentes de prensa, estatales —policiales y administrativas—, ONG’s nacionales e internacionales. Véase: http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/dinamica/#N_15_

²⁴ Véase: <http://observatoriodepaz.org/>

Las bases y su aplicación específica: prolegómenos metodológicos

Para nuestra investigación definimos una serie de pasos metodológicos que, en aras de la comparación entre bases, aplicamos a cada una de ellas. Al tomar en cuenta sus distancias conceptuales y metodológicas y a partir de los propósitos de nuestra investigación (expuestos en el primer apartado de este artículo), los siguientes son los procedimientos metodológicos que desarrollamos para construir nuestro sistema de información:

- Con la base Noche y Niebla tomamos cada caso de violencia política registrado en la zona de nuestro estudio. Luego, realizamos una agregación conceptual y una desagregación espacial, temporal y por actor responsable. Es decir, a todos los registros se les tomó como *acciones armadas*; después los ubicamos según el año en que fueron registrados. Más adelante los clasificamos según la naturaleza del hecho, rural o urbana, y si acaso se trató de un combate. Por último, destacamos a los autores responsables (guerrillas, fuerzas militares). Estas variables corresponden a las columnas de la base; las filas son los municipios en donde ocurrió cada hecho.
- De la base del Observatorio de DD.HH. de la Vicepresidencia tomamos datos de acciones adelantadas por las Fuerzas Militares para analizar la iniciativa militar del Estado. Dados los fuertes sesgos de inclusión —pues solo manejan fuentes oficiales— usamos estos datos como referencia de apoyo para contrastar informaciones no oficiales.
- El sistema SARAC fue añadido a nuestra base de datos y la sometimos a una comparación, en los resultados que expresa, con las bases anteriores.
- Sobre la información de todas las bases de datos realizamos gráficos de dinámicas y tendencias en los principales indicadores del conflicto, así como el cálculo de índices de localización regional del conflicto. Finalmente, los datos fueron georeferenciados en un Sistema de Información Geográfica -SIG- (más adelante se hará una precisión conceptual sobre los índices y la georeferenciación).

En nuestro sistema de información calculamos la intensidad²⁵ del conflicto armado según cada base, con una desagregación anual que oscila entre 1988 y 2007, y espacial a escala municipal. A partir de esta información realizamos lecturas espacio-temporales bajo una perspectiva de análisis regional que no perdió de vista que las regiones son móviles y abiertas, y que dicho carácter continuo implica tomar en cuenta las fronteras como parte del análisis de la región. Es así que esa perspectiva tomó en cuenta para los cálculos estadísticos y cartográficos a los municipios contiguos a cada región estudiada.

²⁵ Por intensidad de conflicto entendemos aquella medida (mayor o menor) que permite ordenar cardinalmente los espacios y/o momentos de acuerdo con las acciones que se enmarcan dentro del conflicto armado.

Tras graficar el comportamiento de las unidades metodológicas fundamentales de cada base (eventos y/o acciones armadas) durante los años 1998-2007, nos fue posible identificar una serie de comportamientos homogéneos que bien podrían responder a condiciones regionales específicas que explicarían la dinámica del conflicto armado en esos momentos. A estos periodos los denominamos tendencias.

Como estrategia para georeferenciar dichas tendencias, construimos un *índice de localización* que permite relacionar la unidad espacial mínima (municipio), la dinámica regional (promedio de acciones²⁶) y la tendencia temporal del conflicto (periodo de tiempo comprendido). El *índice de localización* de los municipios nos permitió dimensionar, entonces, la relación entre el promedio regional de la dinámica de la violencia con las dinámicas municipales. Esta relación organizó los municipios según su posición (superior, inferior o similar) frente al nivel promedio regional. Tras la georeferenciación del índice en el SIG, este indicador permite, entonces, definir los centros de mayor intensidad del conflicto.

Esta geografía dinámica de la guerra a nivel regional permite observar continuidades físico-espaciales, geográficas y de geografía económica de la región como punto de partida para el análisis socio-espacial del conflicto.

Para la construcción de mapas discutimos una serie de consideraciones respecto a la mejor estrategia para expresar la información. Esto marcó una disyuntiva entre la representación cartográfica por medio de polígonos municipales (cartografía coroplética; véase anexo: Mapa 05) o por medio de métodos de interpolación espacial (cartografía isoplética, véanse Mapas 02, 03 y 04). A diferencia de los mapas coropléticos, los mapas isopléticos no ilustran —con el color de la variable— el total del municipio, sino que a partir de cierto punto (las cabeceras urbanas) los valores se difuminan (véase Mapa 01); la mayor concentración del color se realiza en función inversa a la distancia, es decir: a mayor distancia, menor valor y menor intensidad del color.

El método que utilizamos, IDW²⁷ (*inverse distance weighting*) permite una cartografía de la violencia que, si bien prioriza las cabeceras urbanas como los nodos del conflicto, también permite identificar continuidades regionales en la forma como se representan las proximidades existentes en la dinámica de la violencia²⁸.

²⁶ En donde, para calcular el promedio, no se tomaron en cuenta municipios sin registros de acciones armadas, para así generar un filtro que permita identificar solo aquellos municipios que efectivamente muestren elevados niveles de intensidad en el conflicto. A esto se le denomina un promedio acotado o media truncada.

²⁷ Inverse Distance Weighting (IDW) es un método para la interpolación multivariable por medio de un proceso donde se asignan valores a un punto desconocido, utilizando los valores del conjunto disperso de puntos conocidos. Una forma general de encontrar un valor interpolado u para un punto dado x mediante interpolación IDW es una función: $u(x) = \frac{\sum_{i=1}^n w_i(x)u_i}{\sum_{i=1}^n w_i(x)}$ donde $w_i(x) = \frac{1}{(x - x_i)^2}$ es una función simple IDW. Este complejo procedimiento lo realizó el Sistema de Información Geográfico que utilizamos; una versión licenciada. Para 2011 son varios los SIG de circulación libre, como Quantum Gis (www.qgis.org), que realizan estas operaciones y representaciones.

²⁸ Para un análisis detallado de una metodología similar de interpolación, en este caso el tipo de mapas que construye el Observatorio de DD.HH. de la Vicepresidencia, véase: Salas (2007).

Diferencias prácticas entre las bases

Para efectos del análisis, en el siguiente apartado tomamos la región del Oriente antioqueño —una de las zonas de nuestro estudio (véase Mapa 01)— como escenario para adelantar una serie de pruebas estadísticas y espaciales a las bases que consultamos para nuestro trabajo. En esta sección señalaremos las diferencias para el análisis a que da lugar el uso de cada base, los coeficientes de correlación que existen entre ellas (para así señalar qué tan cercanas están una de otra) y si acaso comparten una similar *estructura espacial del conflicto* en la expresión geográfica de la intensidad del mismo (es decir, si coinciden en señalar los espacios de mayor intensidad del conflicto sin importar la magnitud que registren).

Entendemos por *estructura espacial del conflicto*, las jerarquías intrarregionales que se configuran como resultado de *ejes estructurantes* del conflicto armado como pueden ser, para el caso del Oriente antioqueño, fenómenos tales como la irrupción de cultivos de coca al mediar la década del 2000, las ofensivas militares de 2002 y 2003, los megaproyectos hidroeléctricos, entre otras. Es decir, *la estructura espacial del conflicto* identifica aquellos lugares donde la guerra expresa una intensidad homogénea (en términos relativos) a lo largo del tiempo. Nuestro propósito apunta, entonces, a descubrir si las bases identifican, a pesar de sus diferencias metodológicas, los flujos dinámicos del conflicto —mayores o menores intensidades— que se derivan de los ejes estructurantes.

La década señalada, 1997-2007, significó para el Oriente antioqueño el recrudecimiento del conflicto en niveles nunca antes vividos y una serie de consideraciones históricas, regionales y nacionales, que dinamizaron esa tendencia: posicionamiento paramilitar en las cabeceras urbanas a partir de 1998, escalada del conflicto para los años 2000 y 2001, avance territorial de las FARC desde 2000 y desaparición paulatina del ELN; grandes operativos militares en 2002 y 2003, el proceso de desmovilización paramilitar 2003-2005. Así mismo, esta década observó acontecimientos nacionales claves como el inicio de las negociaciones entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC en 1998, el rompimiento de las mismas en 2002 y el arribo a la presidencia de Álvaro Uribe ese mismo año, quien meses después instauraría la política de Defensa y Seguridad Democrática.

Como se puede apreciar en la Gráfica 01, en todas las bases de datos se observa una escalada en la confrontación desde el comienzo de la década hasta 2000 (CERAC y Observatorio) y 2001 (CINEP). Sin embargo, la base CINEP, respecto a la de Vicepresidencia y la del CERAC, tiene mayores incrementos en términos relativos (porcentuales y respecto a la base misma) y absolutos (número de acciones). Por otra parte, el comportamiento de CERAC y de Observatorio es similar entre sí, mostrando un primer pico en el año 2000 y una sostenida intensidad del conflicto

hasta el año 2002. Ahora bien, aunque para CINEP hay altos niveles de violencia durante el periodo 2000-2002, sus cifras descienden tan rápido como aumentaron, en momentos en que las bases CERAC y Observatorio encuentran los picos de la década en los años 2004 y 2005.

Al tomar la Base CINEP para el análisis, la uniformidad de la escalada marca un punto máximo en 2001 y un descenso progresivo hasta niveles anteriores a la década. Al tomar las otras dos bases, el conflicto se muestra de forma sostenida y los picos más dinámicos: según CERAC la intensidad observa un nuevo repunte desde 2007, pero según el Observatorio la intensidad del conflicto disminuye en un ritmo constante.

Ahora bien, un análisis de los coeficientes de correlación entre las bases revelan que hay una mayor asociación entre la base CERAC y Observatorio, que entre CINEP y ellas (véase Tabla 02).

Ahora bien, el análisis de las brechas de la disparidad existentes entre las bases revela cómo estas, aunque tendían a tener las mismas cifras para el año 2000, luego aumentan su diferencia. A continuación, presentamos la gráfica de disparidad de las bases para la región del oriente (Tabla 03) construida a partir del cálculo del coeficiente de variación, y en donde se observan los máximos picos de divergencia entre las tres bases (2001 y 2007).

El descenso en los números de eventos armados registrados por el CINEP (véase Gráfica 01) acercó la brecha entre las bases, pero dicho descenso marcó la pauta para una nueva apertura entre las mismas. Esta comparación entre las bases aporta un fuerte argumento a la conclusión antes mencionada donde se asegura que, según sea la base consultada, será la lectura que se haga sobre la magnitud y temporalidad de la intensidad del conflicto armado. El siguiente apartado mostrará si estas diferencias también se sitúan en la espacialidad de los datos, es decir, si implican una disparidad notable sobre los lugares donde se muestra una mayor o menor intensidad del conflicto armado.

Comportamiento de la estructura espacial en las bases

Al realizar un análisis regional sobre la intensidad del conflicto en cada uno de los municipios que componen el Oriente antioqueño, y la situación de estos frente al total del conflicto regional, encontramos que las tres bases coinciden con que Granada, San Carlos, San Francisco y San Luis son los municipios de mayor intensidad a lo largo de la tendencia 1997-2007 (véase Tabla 03). Esta estructura espacial la calculamos, en cada base, según el porcentaje promedio de intensidad del conflicto de cada municipio en la región durante la tendencia. Como puede observarse, los porcentajes (a excepción de San Luis en el caso de CERAC) son similares.

Estas similitudes de intensidad, halladas entre las bases, permiten identificar que ellas —a pesar de divergir en la magnitud de la intensidad del conflicto— identifican los mismos focos regionales de conflicto. En términos espaciales y a partir de nuestra metodología cartográfica estas intensidades y sus similitudes se expresan de la siguiente forma en los mapas 02 (Fuente: CERAC), 03 (Fuente: CINEP) y 04 (Fuente: Observatorio).

Los mapas revelan que, en términos de estructura espacial, las bases coinciden en señalar los puntos que vivieron la máxima intensidad en la década trabajada. En el caso del Oriente antioqueño, al área aledaña a Medellín (el oriente cercano) contiene los menores índices de localización de intensidad del conflicto armado, mientras que los municipios más alejados de Medellín (el oriente lejano, allí donde confluyen macro proyectos hidroeléctricos, la carretera que comunica Medellín con Bogotá y en donde se registran cultivos de coca) es donde se presentan los centros del conflicto regional; así, San Carlos, San Luis, San Francisco, Cocorná y Granada muestran los mayores índices de localización.

Diferencias en el registro de la intensidad de las acciones de las FARC y el ELN

Por último, y como muestra de otro de los ejercicios de comparación que realizamos entre las bases, presentamos un sencillo cotejo entre la magnitud de eventos atribuidos a las FARC y al ELN según cada fuente. La actividad de los grupos guerrilleros en el Oriente antioqueño mostró, según las tres bases, que tanto las FARC como el ELN tuvieron distintos momentos de mayor impacto en la región. Por un lado, las FARC observan una actividad más notoria luego del año 2000, al contrario del ELN, que desde ese año disminuye progresivamente. Las bases nos muestran un conteo divergente en las acciones de las FARC (véase Gráfica 03), mientras que el conteo de las acciones del ELN resulta homogéneo (véase Gráfica 04).

Como muestran las gráficas anteriores, las similitudes de los datos entre las bases son significativas para el caso del ELN, mientras que solo para las FARC existe una disparidad notoria. La información coincide en señalar, en todas las bases, que el ELN observó un comportamiento similar, para luego prácticamente desaparecer del panorama regional; en cuanto a las FARC, las tres bases coinciden en señalar un periodo de incremento en sus actividades: 2001-2003, pero luego divergen de forma notoria. No es posible identificar un comportamiento similar para abstraer, en conjunto con todas las bases, el papel que las FARC han jugado hacia el final de la década.

Estos comportamientos dispares permiten dimensionar las implicaciones que tiene para un análisis del conflicto armado la elección de una base en particular, pues al tratarse de las FARC la lectura diverge de forma notoria: ¿sostienen sus acciones, como lo indican las cifras de la Vicepresidencia? ¿Repuntan en ellas, tal y como lo señala CERAC? ¿O su

actividad armada decae de forma similar a como sucedió con el ELN, según CINEP? Y si bien el análisis espacial realizado por medio de un índice de localización permitió concluir que las bases coinciden, de nuevo, en los puntos donde las acciones de las FARC suelen concentrarse, la notoria diferencia en la magnitud de esa concentración implica un enorme reto metodológico a la hora de analizar el comportamiento del conflicto armado. Surge, en consecuencia, una cuestión a considerar a la hora de trabajar con datos cuantitativos, y tiene que ver con que ante el reto que significa el salvar los sesgos metodológicos de las bases que se utilizan, las investigaciones deben incorporar rutas metodológicas precisas de validación y contrastación de los datos, que permitan a los lectores y lectoras dimensionar el alcance de los mismos.

Conclusiones

¿Cómo validar los datos de una base? Cuando es posible, y si es el caso de una investigación de carácter regional, el trabajo de campo supone una estrategia expedita. En nuestro caso esa fue la razón por la cual nos decidimos por la base SARAC para adelantar la investigación. Base a la que tuvimos acceso, valga aclarar, toda vez que CERAC hace parte de Odecofi. La base que tradicionalmente utilizamos en el INER fue la de Noche y Niebla, de CINEP. Pero dados los desfases que muestra entre lo que encontramos en el terreno y lo que la base arroja (por ejemplo: mínimas acciones de las FARC y de las Fuerzas Militares, en momentos en que la prensa registraba y los pobladores narraban —años 2005/2007— una fuerte actividad de parte de estos actores) desistimos de tener a Noche y Niebla como única fuente. Ahora bien, aunque las correlaciones a las que sometimos las bases arrojaron que la de CERAC es muy cercana a la del Observatorio, los sesgos de inclusión que la base del Observatorio muestra disminuyen la rigurosidad de sus cifras. Pero cuando se trata de estudios que trasciendan el carácter regional, o donde la posibilidad de acercamientos al terreno sean restringidos, los registros de prensa e informes de organizaciones de DD.HH. (por ejemplo, OCHA) significan una serie de recursos pertinentes para validar los datos.

Tal y como traté a lo largo del artículo, las bases no solo contemplan diferencias en su naturaleza y metodología, sino que dichas diferencias se traducen en la magnitud de los datos que arrojan. Ello da lugar a que las cifras dependan de la base utilizada y, por ende, el tipo de análisis que se realice. Por ello, el contraste de los datos con información de campo y de prensa, y la agregación de otras fuentes disponibles, constituyen las principales estrategias para obtener una mayor confiabilidad de los datos que en cualquier estudio se procesen.

En términos de la expresión espacial de los datos, bajo una metodología de índices de localización cuyo objeto sea rastrear centralidades en la intensidad del conflicto, el uso de las tres bases señaladas puede ser indistinto. Habría que hacer pruebas regionales más allá de Antioquia,

pero quizás sea similar pues hemos hallado que la estructura espacial de conflicto que trabajan las fuentes es también similar, por lo que la expresión cartográfica puede suplir algunos de los vacíos metodológicos de las bases y ser útil para comprender, a manera de aproximación, algunas de las dinámicas espaciales del conflicto en Colombia. Pero ante la diferencia en magnitudes, consideramos que cualquier investigación académica puede recurrir a las bases del CINEP y del Observatorio de la Vicepresidencia como fuentes idóneas para realizar sus análisis, en tanto que son fuentes de acceso libre y con reconocimiento en el medio académico. Cabe anotar que las pruebas a que sometimos a las bases nos mostraron que en términos del índice de localización construido, las bases coinciden en señalar puntos de máxima intensidad del conflicto.

Aun así, y habida cuenta de las falencias que cualquier base presenta, consideramos que está al alcance de las/os investigadoras/es e institutos idear mecanismos para mejorar su confiabilidad: una estrategia consiste en complementar los datos (y no solo como estrategia de validación) con información de prensa. Una fuente accesible de este tipo de información son las bitácoras semanales que procesa el Observatorio de DD.HH. de la Vicepresidencia. La experiencia del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia arroja algunas pistas para lograr variantes metodológicas pertinentes (Uribe, 2000). Este mismo Observatorio dispone de una “Guía para la conformación de Observatorios de DH y DIH²⁹” de la que se pueden tomar ideas útiles para la organización de la información, tanto como de la guía elaborada por el CERAC para la Policía Nacional: “¿Cómo presentar datos sobre violencia? Una guía básica”³⁰.

Bien se tome una u otra alternativa, no deja de ser un imperativo ético y de rigurosidad metodológica (que seguramente contribuirá a mejorar el desarrollo de investigaciones sobre el conflicto en Colombia) señalar las razones por las cuales se utiliza una base y a qué tipo de procesamientos se vio sometida.

Referencias

CERAC (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos). (2007). Pensando estratégicamente el proceso de negociación con el ELN. Documento. Disponible en: http://www.cerac.org.co/pdf/Presentacion_ELN-CERAC-CNAI-12-10-07.pdf (Consulta: 26 de enero de 2011).

CERAC (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos). (2008). Definiciones metodológicas, Sistema de Información SARAC. Mimeo.

CINEP (Centro de Investigaciones y Educación Popular). (2008). Marco conceptual. Banco de datos de derechos humanos y violencia política. Disponible en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/comun/marcoteorico.pdf> (Consulta: 15 de enero de 2011).

²⁹ Véase: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/manualguia.pdf> (Consulta: 27 de enero de 2011).

³⁰ Véase: <http://www.cerac.org.co/pdf/RNOD-Boletin%20tecnico1.pdf> (Consulta: 27 de enero de 2011).

CINEP (Centro de Investigaciones y Educación Popular). (2007). *Revista Noche y Niebla*, 34.

CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento). (2008). Las cifras no cuadran. *Boletín especial CODHES*. Disponible en: http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=97&Itemid=50 (Consulta: 20 de enero de 2011).

Cubides, F. & Ortiza, M. (1998). La violencia y el municipio colombiano, 1980-1997. Bogotá: CES, Universidad Nacional de Colombia.

Echandía, C. (2006). Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico. *Análisis Político*, 57.

Gutiérrez, F. (2006) *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: IEPRI-Norma.

Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH (2005). *Boletín temático no 5*. Vicepresidencia de la República. Disponible en: http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/boletin_tematico/observatorio.pdf (Consulta: 21 de noviembre de 2011).

Restrepo, J. (2005). Problemas en la medición del impacto humano del conflicto armado colombiano. En F. Cepeda Ulloa (Ed.), *La Sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática*. Bogotá: Editorial Panamericana. Disponible en: <http://personal.rhul.ac.uk/pkte/126/Documents/Docs/Problemas%20HR%20Conflicto.pdf>

Restrepo, J. (2006). El Conflicto Armado en Colombia: Dinámica, Grupos, Acciones, Víctimas. Disponible en: http://www.cerac.org.co/pdf/Presentacion_IEPRI_JEGA_ConlfCol (Consulta: 13 de enero de 2011).

Reyes, A. (1999, 17 de octubre). Geografía de la Guerra. *El Tiempo*, Lecturas Dominicales.

Romero, M. (2006). El desplazamiento en tiempos de "seguridad democrática". En Procuraduría General de la Nación y Consejo Noruego para los Refugiados: "Territorio, Patrimonio y Desplazamiento. Seminario Internacional", Bogotá.

Salas, G. (2007). Identificación de patrones espaciales de la confrontación armada en Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 12.

Uribe, M. T. (2000). *Desplazamiento forzado en Antioquia 1985-1998*. Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia.

Vásquez, T. (2001). Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado. Bogotá: CINEP.

Páginas electrónicas consultadas

CERAC: <http://www.cerac.org.co/acercade.htm> (Consulta: 27 de enero de 2011).

Noche y Niebla: <https://www.nocheyniebla.org> (Consulta: 27 de enero de 2011).

Observatorio de DD.HH. de la Vicepresidencia de la República: www.derechoshumanos.gov.co

Odecofi: www.odecofi.org.co

Tabla 02.

Correlaciones entre Bases Intensidad Conflicto			
	CERAC-CINEP	CERAC-VICEP.	CINEP-VICE
Oriente	0,385	0,824	0,189

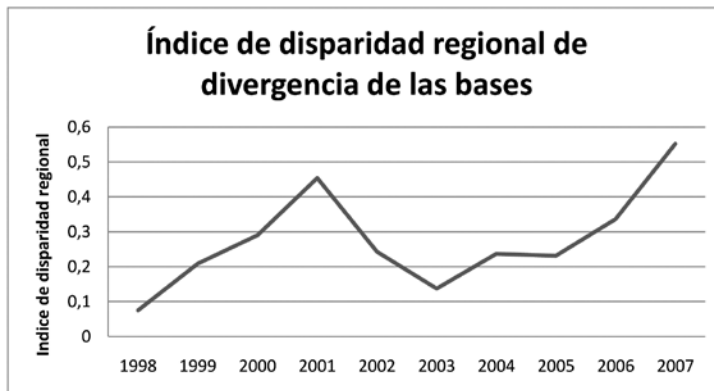
Tabla 03.

Promedios de los porcentajes Intensidad del Conflicto			
	CERAC	CINEP	VICEPRES.
Granada	6,082	6,175	7,749
San Carlos	10,506	11,763	11,763
San Francisco	6,817	5,577	5,577
San Luis	17,729	11,587	11,587

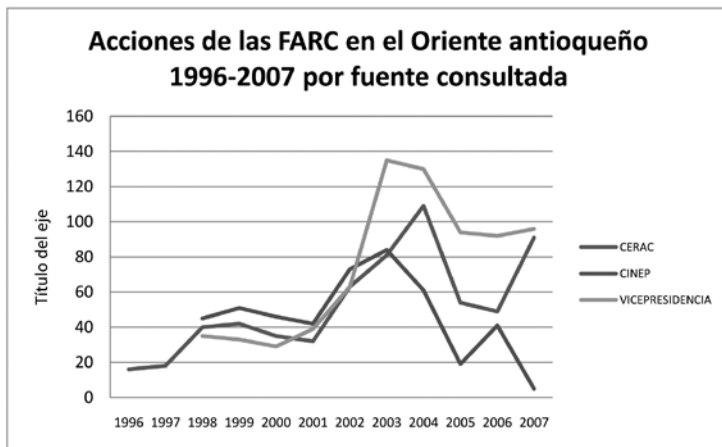
Gráfica 01.



Gráfica 02.



Gráfica 03.

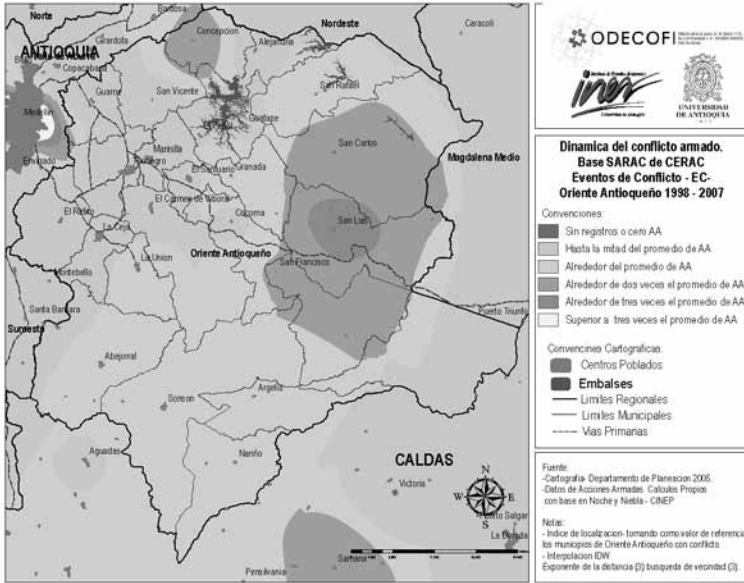


Mapa 01.³¹

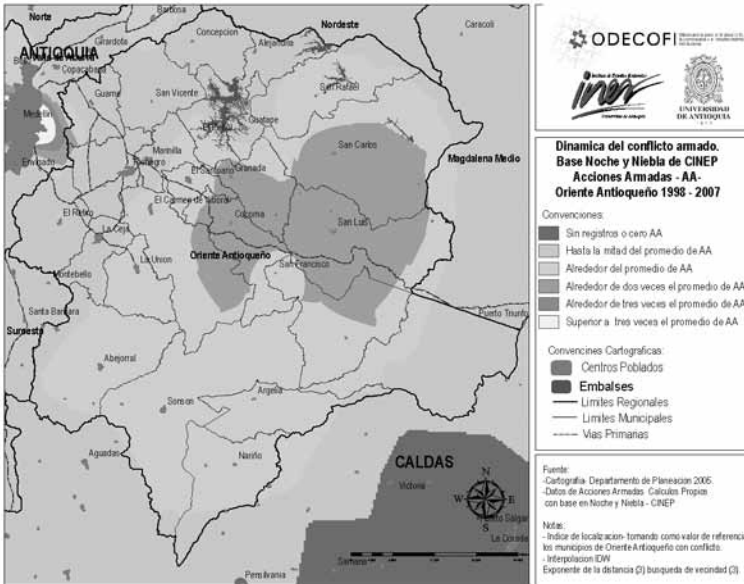


³¹ Debo aclarar que los textos que se incluyen dentro de los mapas no se encuentran acentuados de forma correcta, puesto que la versión del Sistema de Información Geográfica utilizada para su realización no permitió la adición de tildes.

Mapa 02.

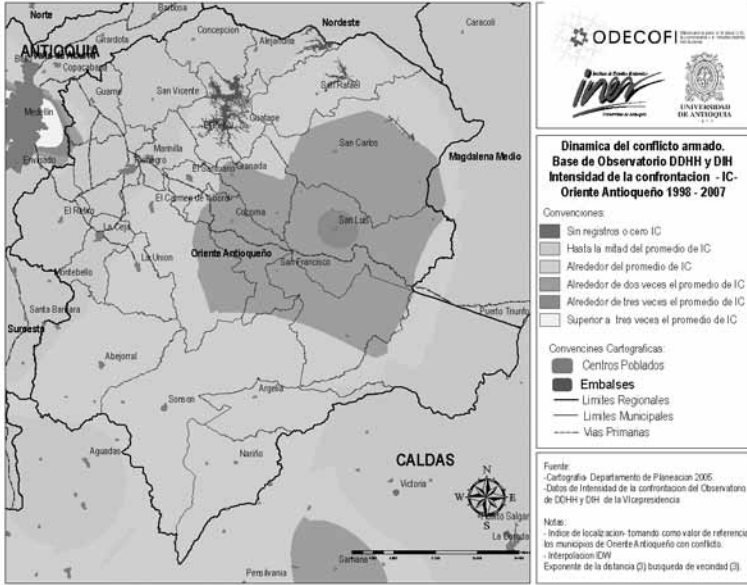


Mapa 03.

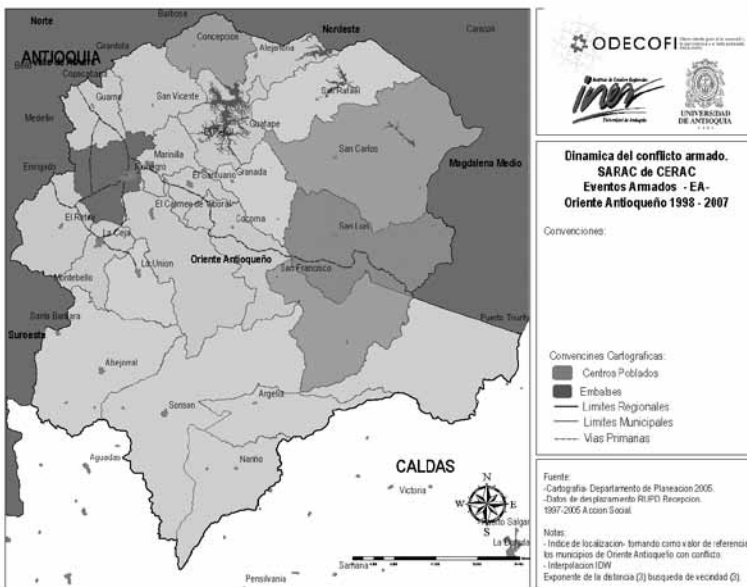


“Dime qué fuente usas y te diré qué análisis presentas.” Balance conceptual y metodológico de bases de datos sobre conflicto armado en Colombia

Mapa 04.



Mapa 05.



Nicolás Espinosa M. - Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia